

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

**16437** *Resolución del Ente Público Osakidetza-S.v.s. por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto para "la contratación centralizada del suministro del medicamento Ertapenem (D.O.E.) para las Organizaciones de Servicios del E.P.D.P. Osakidetza-S.v.s."*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Osakidetza-S.v.s.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Organización Central. Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Organización Central. Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
    - 2) Domicilio: C/ Araba, 45.
    - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
    - 4) Teléfono: 945006276.
    - 5) Telefax: 945006345.
    - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.net.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.osakidetza.euskadi.net](http://www.osakidetza.euskadi.net).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 07/06/2010.
  - d) Número de expediente: G/100/20/1/0811/OSC1/0000/022010.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Contratación centralizada del suministro del medicamento Ertapenem (D.O.E.) para las Organizaciones de Servicios del E.P.D.P. Osakidetza-S.v.s.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, un único lote.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Diversas Organizaciones de Servicios.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año / 48 horas.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, 2.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33600000
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios enumerados a continuación: 1. Criterio económico. Ponderación 60; 2. Criterios sobre abastecimiento continuo del medicamento. Ponderación 20; 3. Criterio plazo de entrega pedidos ordinarios. Ponderación 10; 4. Criterio sobre calidad, eficacia y seguridad del medicamento. Ponderación 10.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 929.500,00 euros. IVA (%): 4. Importe total: 966.680,00 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No Definitiva (%): No.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Bases.
  - d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 14/06/2010 a 13:30 horas.
  - b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Organización Central.
    - 2) Domicilio: C/ Araba, 45.
    - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
    - 4) Dirección electrónica: "www.contratación.info" o "www.euskadi.net/contratacion".
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones económicas.
8. Apertura de Ofertas:
  - a) Dirección: Organización Central.
  - b) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz.
  - c) Fecha y hora: Apertura Juicios de Valor: 21/06/2010. Hora 12:30 y Apertura Económica: 13/07/2010. Hora 12:30.
9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20/04/2010.
11. Otras informaciones: Los actos de Apertura de Juicios de Valor y Económica son públicos, por lo que cualquier persona puede estar presente en dichos actos.  
Los criterios de valoración se desarrollan en el apartado 30 de la Carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
El presupuesto estimado del expediente es de 2.788.500,00 EUR IVA excluido (para una duración aproximada del contrato de 3 años).

Vitoria-Gasteiz, 21 de abril de 2010.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Álvaro Sáenz de Viteri Bello.

ID: A100032203-1